



n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de rehabilitación y ampliación de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 39 (Ref.^a cat. 06074A016000390000BT) del polígono 16. Promotores: D. Sergio James Berrocal y D.^a Pilar Berral Usabel, en Llerena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 16 de marzo de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

ANUNCIO de 11 de abril de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de explotación porcina. Situación: parcela 45 del polígono 6. Promotor: D. Francisco Moriche García, en Burguillos del Cerro. (2018080818)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación porcina. Situación: parcela 45 (Ref.^a cat. 06022A006000450000PL) del polígono 6. Promotor: D. Francisco Moriche García, en Burguillos del Cerro.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 11 de abril de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •